

Santiago, 06 de octubre de 2022

Señora María Patricia Pellegrini Munita
Gerente General
EF Securitizadora S.A.
Presente

Ref.: Clasificación de riesgo de títulos de deuda de securitización de EF Securitizadora S.A., patrimonio separado N°8

Estimada señora Pellegrini:

Informamos a usted que **Clasificadora de Riesgo Humphreys** ha acordado clasificar los títulos de deuda emitidos con cargo a la línea de bonos securitizada, esta última contemplada en la escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2022 (Repertorio N°19.675-2022) y los títulos de deuda contemplados en la escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2022 (Repertorio N°19.676-2022), ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, en las siguientes categorías:

Serie	Categoría	Tendencia
BEFS-PS8A1	AAA	Estable
BEFS-PS8B1	AA	Estable
BEFS-PS8C1	A	Estable
BEFS-PS8D1	C	Estable

La clasificación se realizó en conformidad con la metodología de evaluación de la clasificadora y de acuerdo con su reglamento interno.

Definición Categoría AAA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Definición Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Definición Categoría A

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Definición Categoría C

Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Definición tendencia Estable

Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

Atentamente,

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.



Aldo Reyes D.
Gerente General